

San Juan: Concurso para el servicio de recogida de basuras

Celebró Pleno la Corporación municipal

SAN JUAN. (De nuestro corresponsal M. Sánchez Bua-des).—Bajo la presidencia del alcalde señor Carrillo, y con asistencia de la totalidad de los concejales, ha celebrado el Pleno municipal su reunión mensual reglamentaria, en el curso de la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

Después de aprobarse varias transferencias y suplementos de créditos, dentro del presupuesto ordinario del presente año, y de aceptarse la cesión de viales, ofrecida por don Antonio Gosálbez, en la prolongación de la calle Tomás Capelo, se dio cuenta de un escrito de la Comisión provincial de Urbanismo, disponiendo la suspensión de las obras de un edificio de 5 plantas en la avenida de Eduardo Aunós, del que es promotor don José Soler Espinós, por no ajustarse, al parecer, a las normas establecidas sobre distancias y alturas.

Se aprobó la convocatoria del concurso para el servicio de recogida de basuras, durante los dos próximos años, y se fijó de plazo para la presentación de proposiciones hasta el día 20. Se aprobó la compra de 90 metros de terreno, a doña María Vicente Baeza, para la apertura de la nueva calle en proyecto que, a partir del principio de la de Cervantes, correrá paralela a la de San Antonio.

Se acordó que pase a la Comisión provincial de Servicios Técnicos, previo informe del Ayuntamiento, el expediente instruido a instancia de don Vicente José Ramírez, para que se le autorice la instalación de una planta de preparación de hormigones en la partida de Fabraquer, junto a la carretera de Alicante a Valencia, a la que parece ser se oponen algunos vecinos.

Aceptar, en parte, las condiciones del Sindicato de Riegos de la Huerta, para la variación de trazado de la acequia de riego «Hijuela del Codoñer», afectada por los planes urbanísticos de la población, dentro del llamado Plan Sur.

Que pase a la Comisión municipal de Urbanismo, para estudio, la propuesta de ordenación del tráfico rodado por distintas calles de la población, presentado por la comisión de tráfico del Ayuntamiento.

Que se redacten las bases de contrata para el aprovechamiento de las aguas residuales, cuya adjudicación solicita

don Antonio Bufort Climent, para su traslado hasta la finca La Viña y elevarlas, desde allí, a tierras de su propiedad, situadas en la parte alta del término municipal de Muchamiel.

Que se abra información pública, por plazo reglamentario, sobre el proyecto de parcelación y urbanización de parte de la finca Salafranca, solicitado por don Miguel Sánchez Ramos, y que pase a informe del arquitecto municipal la solicitud de don Gabriel Castañeda Muñoz, para la construcción de un complejo urbano en la finca Los Corrales de Fabraquer, próximo a la residencia Eduardo Alted, de Educación y Descanso, por si hubiera alguna dificultad en relación con el plan general de ordenación urbana.

Encargar al arquitecto municipal la redacción de los proyectos siguientes: Urbanización de la calle que, partiendo de la avenida principal del complejo Climón, enlazará las carreteras antigua de Alicante-Valencia, a la entrada del pueblo, por Alicante, con la de San Juan a San Vicente; asfalto y construcción del alcantarillado en la calle de la Verónica, del caserío de la Santa Faz, en su parte recavente dentro de este término municipal, y asfaltado de la calle de entrada al complejo Capiscol.

Adjudicar el concurso para ejecución de las obras de alcantarillado del tramo Diagonal-Plaza del Mar-Benimagrell a don José Giner Iborra, por la cantidad de 405.745 pesetas.

Adquirir el compromiso de aportación de los terrenos necesarios, más el 50 por ciento del costo de las obras de construcción del campo polideportivo en la finca «Rachoteles» propiedad del Municipio.

Conceder licencias para construcción de un edificio de 5 plantas en la calle Crucero Baleales a don José Vicente Sebastián; un chalet en Torre Bonanza, a don José Pérez García, y el vallado de un chalet en Caniscol, a don Enrique Navarro.

Y finalmente, interesar del arquitecto municipal se active la terminación del plano general de ordenación urbana de esta población, para evitar los muchos perjuicios que se están ocasionando al no poderse conceder algunas licencias de construcción, por temor a que no se adapten al plan de referencia.